



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la serie documental "1976. Ecos de la memoria", realizado por Tristán Bauer, Daniel Filmus y Carolina Scaglione con la producción del Grupo Octubre, por su necesario aporte a la construcción y preservación de la Memoria, la Verdad y la Justicia a cincuenta años del golpe de Estado de 1976.

**Blanca Osuna
Lorena Pokoik
Roxana Monzón
Nicolás Trotta
Luis Basterra
Carlos Castagneto
Hilda Aguirre**



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

"1976 Ecos de la Memoria", es una serie documental de cuatro capítulos de 50 minutos que aborda la dictadura cívico-militar en la Argentina desde una perspectiva histórica, social, política y filosófica.

A través de una narrativa que combina entrevistas a referentes clave, material de archivo y reconstrucciones realizadas con inteligencia artificial, la serie se adentra en el funcionamiento del terrorismo de Estado, sus dispositivos de control y represión, y las huellas profundas que dejó en la sociedad. Con un enfoque riguroso y contemporáneo, *1976 Ecos de la Memoria* no solo revisita el pasado, sino que propone una reflexión sobre su persistencia en el presente.

La noche más oscura de la Argentina cumple cincuenta años. A lo largo de ese medio siglo, en una democracia incipiente se pasó del Juicio a las Juntas, que promovió el gobierno de Raúl Alfonsín, a las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, impulsadas por el mismo Presidente, en una época que quedó marcada por esa injusticia blasfema de la "teoría de los dos demonios". Pero en la Argentina no hubo una guerra sino terrorismo de Estado. Luego llegaron los indultos durante el menemismo. Hasta que las gestiones presidenciales de Néstor Kirchner y Cristina Fernández propusieron -y se cumplió- la recuperación de la memoria histórica con Memoria, Verdad y Justicia a partir del juicio a los genocidas que estaban sueltos, como canta León Gieco. Paradójicamente, los 50 años del golpe de Estado se cumplen en un momento de negacionismo extremo desde las altas esferas del poder político, cuando parecía que las viejas discusiones estaban saldadas, y que la sociedad había asimilado lo que significaron esos años de torturas, secuestros y desapariciones.

En ese marco, Tristán Bauer y Daniel Filmus -que fueron funcionarios de relevancia en los gobiernos kirchneristas-, junto a la realizadora audiovisual Carolina Scaglione realizaron la serie documental *1976. Ecos de la memoria*, con la producción del Grupo Octubre.

A través de una narrativa que combina entrevistas, materiales de archivo y reconstrucciones realizadas con inteligencia artificial, la serie propone un recorrido profundo por el terrorismo de Estado, sus mecanismos, sus consecuencias y las marcas que dejó en la sociedad argentina. A lo largo de sus cuatro episodios, *1976. Ecos de la memoria* reúne testimonios fundamentales de figuras clave del pensamiento, la cultura y los derechos humanos, entre ellos Jorge Taiana, León Arslanian, Adolfo Pérez Esquivel, Felipe Pigna, León Gieco, Hebe de Bonafini, Estela de Carlotto, Chicha Mariani, Carlos "Maco" Somigliana, Nora Cortiñas, Taty Almeida, Martín Kohan, Miriam Lewin, Ubaldo Matildo Fillol, Victoria Montenegro, Victoria Donda y Leonardo Fossati, quienes aportan distintas miradas para comprender la dimensión histórica y humana del período



H. Cámara de Diputados de la Nación

1976. Ecos de la memoria se adentra en las prácticas del terrorismo de Estado —la persecución, la censura, la desaparición forzada— y en las resistencias que emergieron frente a ese aparato represivo. Desde una perspectiva histórica, social, política y filosófica, la serie invita a pensar no sólo lo ocurrido, sino también su proyección en el presente. Con un enfoque riguroso y una propuesta estética novedosa, *1976. Ecos de la memoria* se inscribe en una tradición documental comprometida con la Memoria, la Verdad y la Justicia, construyendo un relato necesario para las nuevas generaciones.

Por todo lo expuesto, solicito a las y los diputados y diputadas que acompañen este Proyecto de Declaración.-

Blanca Osuna

Lorena Pokoik

Roxana Monzón

Nicolás Trotta

Luis Basterra

Carlos Castagneto

Hilda Aguirre